

Calatayud-Aranda

ADRI CALATAYUD-ARANDA. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda.

El territorio y sus gentes

La situación geográfica de las comarcas de Calatayud y del Aranda en el tramo medio de la Cordillera Ibérica y en el Valle Medio del Jalón y sus afluentes -Manubles, Ribota, Mesa, Piedra, Jiloca, Perejiles, Aranda e Isuela-, ha determinado históricamente su valor estratégico y comercial.

Actualmente y tras la aprobación de la Ley 8/96, de 2 de diciembre, de Delimitación Comarcal de Aragón, la zona se divide en dos Comarcas: la Comarca Comunidad de Calatayud y la Comarca del Aranda entre las que persisten indudables vínculos económicos, sociales y culturales.

Las Comarcas de Calatayud y el Aranda han sufrido entre 1950 y 2001 una disminución de la población del 51%.

Desde 1950 se observaron claramente dos tendencias: el éxodo interior de la población rural hacia las cabeceras comarcales y la emigración de la población de las cabeceras comarcales hacia el exterior.

En los últimos años se ha frenado el proceso de la emigración y el constante flujo de inmigrantes procedentes de otros países, especialmente de los países del Este, ha hecho que la tendencia global desde el 2001 sea de un pequeño repunte en el crecimiento de la población (en torno a un 2% entre el año 2001 y el 2004), si bien hay que considerar que este crecimiento se concentra casi de forma exclusiva en la ciudad de Calatayud, mientras que la mayor parte de los municipios del Jalón y sus valles adyacentes ven claramente comprometida su regeneración biológica.

Para ilustrar esta situación no hay más que observar el saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) de la población entre los años 1991-2002 que ha resultado negativo en todos los años (por ejemplo, en 2002 fue -248). Sin embargo este saldo vegetativo demoledor se ha visto compensado por la llegada de inmigrantes (en ese mismo año el saldo migratorio experimentó un incremento de 670 personas). La tasa de masculinidad es de 102,19 (datos del censo del 2001).

La distribución de la población por edades muestra que la zona sufre un grado de envejecimiento progresivo (grado de envejecimiento del 26,18%) que queda un poco maquillado por las cifras de población joven de localidades como Calatayud, Illueca o Brea de Aragón. Sin embargo, la gran mayoría de los municipios tienen un grado de envejecimiento superior al 50%.

Otros datos corroboran esta situación: el número de habitantes con más de 65 años en el año 2001 (12.521 hb., 26,18% de la población) supera con creces al de jóvenes menores de 15 años (5.686 hb., 11,89% de la población). La densidad de población es



baja: 14,87 (datos del censo del 2001).

La población se dispersa en localidades pequeñas, de tal forma que de los más de 48.000 hb. de la zona, más de 30.000 viven en los nueve municipios más grandes.

El poblamiento se adapta con fidelidad al trazado de los ríos, ubicándose los núcleos más importantes en la ribera del Jalón, destacando Calatayud (18.019 hb.) como cabecera, cuya área de influencia trasciende más allá de los límites de la comarca. Son centros de población bastante activos: Ateca (2.012 hb.), Ariza (1.237 hb.), y Alhama de Aragón (1.145 hb.), además de Brea de Aragón (1.999 hb.) e Illueca (3.284 hb.) en la comarca del Aranda. Tras ellos sigue Maluenda (993 hb.) y Aniñón (855 hb.), quedando todos los demás municipios bastante por debajo de estas cifras.

La tasa de actividad en 2001 asciende al 51,6% en la comarca del Aranda y el 46,6% en la de Calatayud, por debajo del 56,85% registrado en Aragón.

Respecto a la población activa, un estudio de la población ocupada por sectores en 2001, al igual que en Aragón, muestra que el sector servicios ocupa a la mayor parte de ella (46,43%), seguido por la industria y energía (31,86%), la agricultura (14,20%) y la construcción (7,51%). En esto muestra una estructura productiva compatible con la modernidad.

Se observa una disminución bastante importante de la actividad

agraria debido a la reestructuración del sector y a la jubilación de la población activa del sector, fenómeno que continúa en la actualidad. Para ilustrar esta realidad basta con ver la evolución de la población ocupada en el sector agrario desde 1999 (2.262 personas) hasta 2001 (1.973 personas), lo que supone una disminución del 12%.

Estos datos muestran la situación de la zona en su conjunto, si bien cabe hacer una diferencia en la comarca del Aranda en la que el mayor porcentaje de la población ocupada se sitúa en el sector industrial (65,4%).

La tasa de paro en 2003 alcanza el 2,99% mientras que la tasa de paro en Aragón en ese mismo periodo es del 4,24%. La distribución biológica de las personas en paro muestra que aunque existe una distribución de la población mayor de 16 años muy similar en ambos sexos, los indicadores de situación de la población en el mercado laboral muestran un gran desequilibrio entre hombres y mujeres. Así, según datos de 2003 el número de mujeres desempleadas supera en un 29,4% al de hombres.

Son los mayores de 45 años los que tienen mayores dificultades para encontrar trabajo, influyendo también el hecho de que se trata del grupo de población con menos cualificación, lo cual influye claramente en sus posibilidades de colocación.

Aplicación del programa de desarrollo

El ámbito territorial de aplicación de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus es plenamente coincidente con el de dos Comarcas, Comarca del Aranda y Comunidad de Calatayud, y en consecuencia con la delimitación propuesta por la Ley 8/1996 de Comarcalización de Aragón.

Es por otra parte coincidente, con ligeros ajustes, con el territorio de aplicación en Leader II. Los únicos cambios se contraen a la inclusión de tres localidades de la Comunidad de Calatayud y otras dos de la Comarca del Aranda.

La nueva realidad de los entes comarcales con competencias en materias clave para el desarrollo de los programas hacían casi obligatorios estos ajustes. Son razones de coherencia con las políticas de ordenación territorial, de racionalidad, de eficacia, las que determinan la delimitación. Convergen, en consecuencia, razones históricas, geográficas y económicas; la libre decisión de las entidades representativas; la coherencia con la política de ordenación del territorio; y una masa crítica suficiente para la ejecución de un programa de desarrollo.

La puesta en marcha de las nuevas políticas de ordenación del territorio, singularmente el proceso comarcalizador, ha determinado la preocupación por el diseño de estrategias de desarrollo en el nuevo ámbito administrativo de la Comarca.

Tampoco es ajena al respecto la toma de conciencia de las autoridades locales, primero, y de la población en general, después, de los problemas y necesidades de nuestro territorio. Ya se ha convertido en tópico en adjetivar el desarrollo deseable como integrado, endógeno y sostenible. Aún se le añaden más calificativos como plurisectorial, innovador...

Todos ellos son objetivos deseables pero hemos de situarnos en el territorio y ver cuál es el desarrollo posible visto el marco previo.

1.- La participación social

"A la gente no se le puede desarrollar, sólo puede desarrollarse por sí misma haciéndola participar en la toma de decisiones y en las actividades que afecten a su bienestar..." (Estudio sobre Desarrollo



Rural en la Unión Europea. Quintana, Cazorla, Merino, 1999).

Adri Calatayud-Aranda ha buscado la máxima participación desde la elaboración del programa de desarrollo hasta la toma de decisiones.

En la elaboración del Programa, mediante reuniones sectoriales con todos los sectores de la actividad económica y social de la zona -PYME, comercio y servicios, agricultura, turismo...- y por zonas de territorio, llegando a celebrarse en esta fase hasta una treintena de reuniones para recoger iniciativas, detectar necesidades y sondear promotores.

En el ámbito consultivo se continúa con el sistema implantado en anteriores ediciones de la Iniciativa con el establecimiento de foros de participación, las Mesas sectoriales por sectores de actividad, por medidas del Programa.

De esta forma participan directamente en el desarrollo del Programa, valorando las iniciativas y proponiendo actuaciones, más de 50 entidades públicas y privadas.

La novedad consiste, trasladando las determinaciones establecidas a los órganos decisorios, en que también en estos órganos consultivos la mayoría de sus miembros son miembros de entidades privadas.

Se integran de esta forma en el funcionamiento ordinario a las asociaciones empresariales, sindicatos, asociaciones agrarias y asociaciones culturales que son miembros de la asociación Adri Calatayud-Aranda e incluso a entidades que no están asociadas.

De esta forma, además de poder contar con la opinión de primera mano de los distintos sectores de actividad se prima a los que se agrupan otorgándoles responsabilidades en la gestión del Programa.

Es de resaltar que, en el curso de ejecución del Programa se han integrado en la asociación 20 nuevos socios, todos ellos personas jurídicas, como contemplan los Estatutos.

2.- El diagnóstico previo

El diagnóstico previo al que se somete el territorio de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda en todos los estudios conduce a conclusiones similares en lo que respecta a las debilidades: estructuras agrarias inadecuadas, regadíos anticuados, déficit de estructuras asociativas; dispersión de la población y grandes distancias intracomarcales, lo que dificulta y encarece la prestación de servicios; y envejecimiento de la población y falta de población activa.

En lo que respecta a las potencialidades se reseña, sin duda, la ubicación geográfica tanto de la cabecera como de las cabeceiras subcomarcales. Esta circunstancia, que históricamente ha determinado el valor estratégico y comercial de la zona, parece que afortunadamente va a seguir siendo decisiva al estar previsto que las grandes infraestructuras, singularmente el AVE, discurran por la comarca.

La falta de mano de obra local, mal endémico en los territorios rurales y que, sin duda, lo era también en nuestras comarcas, ha tenido una sorprendente, por lo rápida y masiva, respuesta en la inmigración que se ha convertido en uno de los fenómenos más relevantes de los últimos años.

La despoblación, el envejecimiento de la población, la huida de la agricultura y las carencias en infraestructuras y servicios amenazan seriamente con un vaciamiento del medio rural de nuestras comarcas.

Era relevante la toma de conciencia primero de las autoridades locales preocupadas hasta tiempos bien recientes en cubrir las carencias de las infraestructuras básicas de los municipios.

En la creación de una identidad territorial los Grupos de Acción Local nos hemos visto sobrepasados, como no podía ser menos, por las nuevas Comarcas que, dotadas de recursos, se han lanzado a esa búsqueda de cohesión territorial como primer objetivo.

Es necesario, por ésta y otras razones, clarificar el papel de esa nueva Administración local y el reparto de papeles con las preexistentes y con entidades como los Grupos de Acción Local.

El fenómeno de la despoblación, del abandono del medio rural,



se veía hasta hace poco como algo imparables. Sin embargo, una serie de circunstancias nuevas van a incidir de forma decisiva en la inversión del fenómeno:

- 1.- Como se ha referido, la toma de conciencia de las autoridades locales, regionales y de la llamada sociedad civil.
- 2.- La inmigración, hasta ahora un flujo masivo carente de planificación que ha servido para paliar la falta de mano de obra local en determinados sectores de actividad.
- 3.- La integración en las grandes redes de comunicación.

En cuanto a los servicios y las infraestructuras, este conjunto de factores nos colocan en situación de poner en valor la situación geográfica históricamente estratégica. Por una parte han de acompañarse estas circunstancias con la creación de infraestructuras capaces de acoger las demandas exógenas de inversión y, por otra parte, esta situación que potenciará a corto y medio plazo la cabecera comarcal y algunas subcabeceras debe complementarse con actuaciones en el resto de territorio.

Si la cabecera comarcal disfruta de un elevado nivel de servicios y equipamientos comerciales que previsiblemente va a verse mejorado por una mayor demanda, no ocurre lo mismo en los núcleos rurales que sufren graves dificultades para mantener el nivel de servicios mínimos que garanticen la calidad de vida necesaria para disuadir a sus habitantes de huir del medio.

Como problemas fundamentales encontramos: las distancias intracomarcales, problemas de comunicación y servicios públicos de transporte insuficientes; la carencia en servicios esenciales, como la atención a la tercera edad, la infancia, los comercios de proximidad, etc.; y las dificultades de inserción laboral de sectores de la población.

La estrategia de desarrollo no debe contemplar exclusivamente el desarrollo económico, ni simplemente la creación de empleo sino que es necesario atender las demandas que proceden del medio rural.

No basta para ello, aunque resulte imprescindible, el compromiso y la actuación de las Administraciones públicas. Ha de contarse con la iniciativa privada en aquellos supuestos en los que los proyectos alcancen el umbral mínimo de rentabilidad.

Sin embargo, hay supuestos en los que no es posible sostener una actividad económica privada en la prestación de determinados servicios y sólo fórmulas mixtas con participación de las entidades locales o fórmulas innovadoras de gestión pueden permitir subvenir a esas necesidades.

La toma de conciencia de las autoridades locales ha ido casi paralela al acercamiento de competencias en determinadas mate-

rias a los entes comarcales (bienestar social, cultura, turismo, etc.). Es necesario reconocer también que la cobertura de las infraestructuras básicas en los últimos 20 años determina a los Ayuntamientos a plantearse la inversión en materias que hasta hace poco no eran prioritarias.

De esta manera entendemos que los ejes estratégicos deben ser:

1.- la potenciación de la cabecera y subcabeceras comarcales en iniciativas generadoras de empleo, la prestación de servicios sociales a los habitantes del entorno inmediato y los centros de servicios y comerciales comarcales y subcomarcales.

2.- La mejora de las condiciones de accesibilidad desde los núcleos rurales a esas cabeceras y subcabeceras -infraestructuras y transportes-.

3.- La mejora de las condiciones de vida en los municipios, estableciéndose el objetivo de alcanzar un nivel mínimo de servicios en todas y cada una de las localidades, facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, a la formación a distancia, etc.

1.- Las cabeceras comarcales.

Los elementos básicos del desarrollo están establecidos: los equipamientos e infraestructuras y el factor psicológico, pues de la sensación de que "la cosa no tenía remedio" se ha evolucionado a un estado de ánimo positivo.

Los equipamientos comerciales, de servicios y ocio de promoción privada componen una oferta suficiente al menos en la cabecera de la Comunidad de Calatayud. Quizá deba mejorarse la imagen que se transmite de esta oferta al resto de la zona.

Los servicios, sanitarios, educativos, etc., están a un nivel más que satisfactorio, salvo en lo que se refiere al transporte intracomarcal, cuyas carencias se ponen de manifiesto en el estudio que realizado por iniciativa de los órganos de gobierno de la Comunidad de Calatayud.

2.- Cabeceras subcomarcales.

La amplitud geográfica y el elevado número de núcleos de población determina que deba considerarse la necesidad de potenciar las cabeceras subcomarcales.

En este sentido, cobran decisiva importancia el papel de localidades como Ateca, Alhama o Ariza que deben ofertar un nivel de servicios suficientemente atractivo para que compense la distancia a la cabecera comarcal de determinados núcleos de población de su entorno inmediato.

Illueca y Brea, en la Comarca del Aranda, deben jugar, de forma conjunta, el mismo papel que desempeña Calatayud en la Comunidad del mismo nombre. No obstante, la dificultad de instalación de determinados servicios en esa zona se viene poniendo de manifiesto al resultar difícil hacerlos rentables para la población destinataria de los mismos.

En cuanto al impacto de los programas de desarrollo, y de Leader Plus en particular, y sus perspectivas, abordaremos, por motivos de espacio, sólo la medida más directamente vinculada al aspecto aglutinante del Programa de Desarrollo -la mejora de la calidad de vida entendida como la mejora general en el bienestar económico y en el bienestar social-, la medida de servicios a la población con breve mención a cifras globales del resto de las medidas.

La asistencia a la tercera edad y a la infancia se planteaban como objetivos fundamentales dentro de los llamados servicios a la población. Otro de los problemas fundamentales era la carencia de algunos servicios de proximidad.

Esta medida, dirigida a la vertiente social del bienestar, debía favorecer también el cumplimiento de lo que son otros principios rectores de la Iniciativa: favorecer la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres -lo que se conseguiría al resultar determinadas acciones determinantes para la conciliación de la vida social y familiar-, y promover acciones comprendidas dentro de los nuevos yacimientos de empleo en los que la mujer iba a tener más posibilidades de acceso a un trabajo.

En lo que respecta a la asistencia a la tercera edad son realidad la creación de nuevas residencias de la tercera edad, de carácter privado, al menos dos, con diferentes planteamientos, volumen de inversión, empleos creados y destinatarios; la apertura, de una, y la ampliación de otras de titularidad pública; y las inversiones en mejora de varios centros asistenciales.

Las actuaciones contempladas componen un mosaico que expone las alternativas posibles: cobertura de necesidades con residencias públicas o privadas, con centros de día, etc. En cualquier caso el diagnóstico definitivo será posible realizarlo en dos o tres años en los que podremos ver los resultados de la incidencia de la iniciativa privada en el sector, de la capacidad de cubrir las necesidades por las Administraciones, de la acogida de la instalación de este tipo de centros en núcleos de población alejados de las cabeceras comarcales, etc.

Los proyectos relacionados con la asistencia a la infancia -guarderías y ludotecas- ejecutados y en ejecución permitirán ampliar la cobertura de este servicio en las cabeceras y subcabeceras comarcales: éstos son cinco proyectos de nueva instalación y otros tres de ampliación y mejora de servicios existentes, de forma que siete localidades de entre más de 1.000 hb. contarán con nuevos o mejores servicios indispensables para la consecución de la vida social y familiar.

La falta de este tipo de servicios, unido a la necesidad de cuidados a la tercera edad, es uno de los factores clave que provoca la dificultad de acceso o reincorporación de la mujer al mundo laboral. Este problema que se detecta sobre todo en las poblaciones más pequeñas carentes absolutamente de este tipo de servicios supone en muchos casos una práctica renuncia de las mujeres en edad de trabajar a intentar acceder a un trabajo, tratándose de un sector que no aparece, en muchas ocasiones, como demandante de empleo en las listas oficiales.

Otro de los aspectos contemplados en el Programa era la situación del comercio y los servicios rurales para los que se establecían

como objetivos específicos el mantenimiento y la creación en todas las poblaciones donde no los hubiere, de establecimientos de uso diario, las llamadas tiendas de proximidad y la preservación y potenciación de las cabeceras y subcabeceras comarcales como centros supracomarcales -Calatayud-, comarcales y subcomarcales de comercio y servicios.

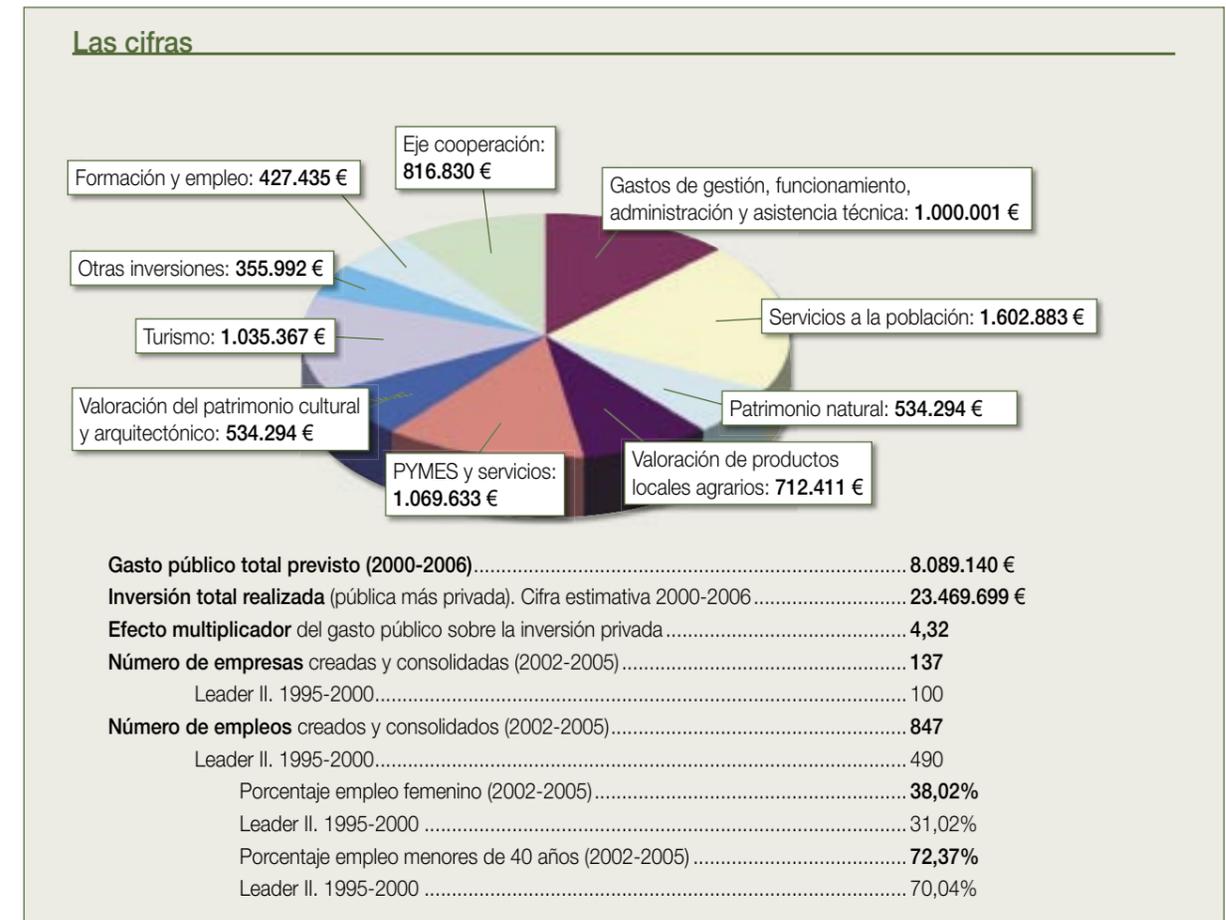
De esta manera y conforme a lo prevenido Adri Calatayud-Aranda acoge las iniciativas generadas en núcleos carentes de oferta comercial o con manifiesta insuficiencia de la misma, prima las iniciativas generadas por mujeres y jóvenes y las que suponen promoción de productos locales, evitando acciones que distorsionen la libre competencia.

La cifra global de inversiones certificadas alcanza ya los 14 millones de euros en casi 300 actuaciones. Las inversiones comprometidas alcanzan en septiembre de 2005 la cifra de 21.774.410 euros cuando todavía queda más de un año del período de formulación de proyectos.

En las medidas productivas el efecto multiplicador del gasto público sobre la inversión privada se estima en 4,32. Los empleos generados directamente superarán los 250 y se consolidarán al menos otros 500.

Con respecto a los objetivos horizontales del Programa, la igualdad de oportunidades para mujeres y jóvenes, es de destacar que en lo que respecta a las iniciativas de autoempleo el número de mujeres beneficiarias se ha igualado al de hombres.

En lo que respecta al empleo femenino generado, éste alcanza un porcentaje de casi el 40% lo que supone una buena cifra considerando el punto de partida. Sin embargo el impacto cuantitativo,



pese a tener cierta trascendencia, no es el objetivo principal sino la exploración de nuevas oportunidades de negocio sobre todo en el sector de los servicios.

Se tratará de acreditar que determinadas actividades son rentables, que determinados medios de gestión son viables o que es posible la gestión privada o mixta de algunos servicios.

Como objetivo último se tratará de alcanzar la cobertura de un nivel de servicios que alcanzará el máximo en las cabeceras -comercios especializados, servicios de ocio, etc.- hasta el nivel mínimo de servicios en los núcleos de población de más reducida dimensión -comercios de alimentación general, etc.-

La experiencia es alentadora en la creación y mantenimiento de servicios, con fórmulas mixtas en las que la Administración local presta apoyo inicial decisivo en las poblaciones más pequeñas, y la pura iniciativa privada en otras poblaciones más grandes.

También resulta alentadora la iniciativa en materias específicas de servicios a la población, con la creación de guarderías, ludotecas y residencias para la tercera edad, de iniciativa pública y privada, ya referida anteriormente.

Perspectivas y estrategias de desarrollo territorial

El objetivo prioritario es el mantenimiento del nivel de población. No son previsibles cambios sensibles como los ocurridos en los últimos años con el flujo migratorio que desbordó todas las previsiones.

Además, continúa el abandono de la agricultura y el reto será conservar la producción que genera valor añadido y se asocia a la zona.

La nueva población requerirá nuevos servicios que deberán ser cubiertos por la iniciativa pública que en algunos casos se verá desbordada.

Por otro lado, se acentuará el envejecimiento de la población con lo que se demandarán también nuevos servicios que a su vez se convertirán en nuevas oportunidades de negocio y en nuevos empleos. El reto a superar es que estas instalaciones se establezcan también en las zonas más alejadas de las cabeceras comarcales.

Es previsible el surgimiento de nuevas demandas de formación profesional, en buena parte ajenas a los programas educativos pre-establecidos, por los nuevos habitantes procedentes de la inmigración y ya asentados en la zona.

En la Comarca del Aranda se hará preciso prestar una atención especial a los efectos negativos de la competencia internacional en el sector del calzado, al tratarse de microempresas con costes laborales mucho mayores que los de los países competidores y con una demanda que oscila cíclicamente y que obliga a trabajar sobre pedido.

En estos aspectos, un programa de desarrollo de ámbito comarcal o supracomarcal tendrá la ventaja de subvenir con inmediatez geográfica y temporal a estas nuevas necesidades.

Si el aspecto aglutinante para el período actual era la mejora de la calidad de vida en el territorio, en el próximo el lema podría ser "un territorio de calidad", la consecución de un territorio competitivo en comercio, servicios, infraestructuras, medio ambiente... y, sobre todo, en el potencial humano.

Gentes y proyectos

Alojamientos de calidad en el medio rural

Se trata de dos proyectos subvencionados por el Programa Leader Plus y que muestran la calidad de los alojamientos en dos entornos muy diferentes.

Un pequeño hotel rural: la Casa Toya



Situada en la pequeña localidad de Aluenda, en un entorno natural privilegiado en las faldas de la Sierra Vicor (espacio natural protegido de la red Natura 2000), la Casa Toya es un pequeño establecimiento hotelero con capacidad para 29 personas.

Sus techos abuhardillados forrados de madera, sus grandes ventanales con amplia iluminación y espléndidas vistas y el jardín situado en la fachada principal del edificio se integran perfectamente en un pequeño núcleo rural que se conserva prácticamente como antaño, con sus calles estrechas escasamente pavimentadas, adornadas de forma natural con la hierba que crece silvestre, su antiguo lavadero, sus casas de adobe y sus fuentes que proporcionan agua de los manantiales que nacen en las montañas próximas.

Se trata de un establecimiento que combina la belleza de lo tradicional con las comodidades de la vida actual. Cuenta con sala de consultas para profesionales, sala para impartir cursos y conferencias y restaurante en el que se puede degustar exquisita cocina vegetariana con buffet libre en las tres comidas. También se imparten talleres y cursos y técnicas de quiromasaje, masaje relajante, antiestrés, etc. Situada en la antigua N-II, dispone de dos entradas directas desde la autovía A-2, las entradas 244 y 253.

La Hospedería Arco de San Miguel



Ubicado en pleno casco histórico de Calatayud, la Hospedería Arco de San Miguel toma su nombre de su situación sobre un arco en los aledaños de la antigua iglesia de San Miguel, ya desaparecida. La Hospedería cuenta con elementos arquitectónicos singulares como la viga con zapatas tardogóticas del siglo XVI.

Recién inaugurado tras una intensa restauración, se trata de un alojamiento de carácter familiar, acogedor y lleno de encanto. Cuenta con ocho habitaciones, cafetería y restaurante con cocina aragonesa y una pequeña tienda de productos típicos. La experiencia de los promotores, su ubicación y singular arquitectura garantizan una estancia cómoda y tranquila.

El Centro Comarcal de Recursos para Discapacitados



La entidad promotora Amibil es una asociación sin ánimo de lucro creada hace 10 años con el objetivo de dedicar a los discapacitados de Calatayud y comarca una atención especializada en su entorno inmediato, en sus familias. Amibil es una entidad con 54 socios, de los cuales el 96% son discapacitados intelectuales.

Amibil cuenta, entre otros servicios, con un taller ocupacional creado en 2002 en colaboración con la Federación Autónoma de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps) y con el apoyo económico del IASS, que actualmente cuenta con 16 usuarios.

La asociación ofrece otros servicios como los de acompañamiento, comedor, ocio y tiempo libre, deporte, ajuste personal y social, etc., destacando entre todos ellos el programa de apoyo

escolar, mediante el que se acompaña a la persona discapacitada y a su familia durante toda la vida escolar y se oferta el recurso de centro ocupacional y centro de día una vez finalizado el tramo de la escolaridad obligatoria.

Amibil presta actualmente sus servicios en unas instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Calatayud que no cumplen con los requisitos mínimos exigidos para desempeñar este tipo de actividades. Por ello, se está llevando a cabo la construcción de un nuevo centro cuyas obras culminan en 2005.

El objetivo general del centro es conseguir a través de las actividades diarias potenciar las capacidades de los usuarios optimizando su desarrollo personal y social, lo que supondrá alcanzar mayores niveles de integración sociolaboral en su entorno inmediato.

El centro ofrecerá una tarea ocupacional a 15-20 personas con discapacidad y una atención de centro de día a 10-15 personas con discapacidad.

Entre las actividades previstas figuran las de gestión, orientación, coordinación y valoración multidimensional (aspectos psicológicos, emocionales, estado físico, salud, entorno social). También está previsto organizar intervenciones de carácter directo especializado (atención temprana y postemprana) y de apoyo familiar (información, asesoramiento, programas de respiro...). Otras actividades se centrarán en el trabajo de las habilidades adaptativas, el mantenimiento de las capacidades y rehabilitación, el ocio, el tiempo libre y el deporte, la formación y la supresión de barreras psicológicas, urbanísticas y arquitectónicas, en colaboración con instituciones y entidades locales y comarcales.

La ayuda del Programa Leader Plus se presta a dos fases del proyecto: la construcción del Centro de Recursos y el equipamiento del Centro (mobiliario, material de rehabilitación, equipamiento informático y adecuación de las instalaciones).